



Ayuntamiento de Alcoba
(Ciudad Real)

DECRETO

Decreto, de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de DOS TRABAJADORES/AS, categoría de Peones, dependiente del Ayuntamiento de Alcoba, con cargo al Plan de Empleo de Castilla-La Mancha, convocatoria 2022 (1ª Selección de un contrato de tres meses y otro de seis meses).

De conformidad con las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Nº Registro y Fecha
Pilar Gómez Comendador	** *20.00*-*	969-14/11/2022
María Luz Fernández Sánchez	** *51.69*-*	974-15/11/2022
Zahara Daoudi Ep Mahi Daoudi	** *09.10*-*	985-16/11/2022
Almudena Villa Gallardo	** *45.18*-*	989-17/11/2022
María Cristina García Salgado	** *83.18*-*	996-18/11/2022
Alvaro Privado Moreno	** *01.55*-*	997-18/11/2022

Relación de Aspirantes Excluidos (artículo 3.2. de las Bases)	DNI	Causa de exclusión
Janira Salgado Fernández	** *24.80*-*	Apartado 1.a) 2º
Balbina Diez Privado	** *71.71*-*	Apartado 1.a)

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web.

TERCERO. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de un día hábil, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Alcoba, a 23 de noviembre de 2022.

Fdo.: Pedro José Escudero Hidalgo

Alcalde Presidente

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.